

Formulario que deben completar los Delegados de Rodeos y posteriormente enviar por correo electrónico en un plazo de 3 días a contar del término del Rodeo a **cartilladelegado@ferochi.cl** con **copia a contacto@ferochi.cl** – **vgabrielop@ferochi.cl** (Art. 199), y al Presidente de la Asociación a la que pertenece el Club organizador del Rodeo (Art. 200).

Identificación del Rodeo

Temporada	:	2025-2026						
Fecha del Rodeo	:	27/09/2025						
Delegado oficial	:	PEDRO PA	EDRO PABLO MILLAR V Teléfono : +56951747648					
Secretario del Jurao	lo	: 0	A	RLOS MATUS PARRA	Nº de socio	:	41367-4	
Club y/o Asociació	n o	rganizador(a	ganizador(a) del Rodeo : CLUB LONGAVI – MAULE SUR					
Tipo de Rodeo			:	PROVINCIAL 3 SERIES				
Público en la serie	de (e campeones : 300						

¿Serie	SI	NO		SI	NO		SI	NO
campeones corrida toda a 2			¿Incluye informe			¿Incluye informe de		
vueltas en el apiñadero (exceptuando desempates)?		Х	disciplinario?	х		ganado bajo peso?		Х

Certificación del Club organizador del Rodeo: marque con una "X" donde corresponda.

	Rodeo realizado en la medialuna de la comuna del club organizador					
	Más de 200 personas de público presente en la Serie de Campeones					
X	Más de 250 personas de público presente en la Serie de Campeones					
	Proyecto de vinculación con la comunidad					

Nota: El Club que opte a su Certificación tendrá como requisito realizar su Rodeo en la medialuna de la comuna más 200 personas de público presente en la Serie de Campeones del respectivo Rodeo o a través de un proyecto de vinculación con la comunidad, previa aprobación por el Directorio de la Federación.

Cuando el Rodeo se realice en una medialuna que no es de la comuna, deberá cumplir con 250 personas de público presente en la Serie de Campeones del respectivo Rodeo o a través de un proyecto de vinculación con la comunidad previamente aprobado por el Directorio de la Federación

DELICITIES BO

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

I. Información sobre el ganado utilizado en el Rodeo.

Detalle el número de colleras participantes y del ganado utilizado en las distintas series del Rodeo

Serie	1 ^{er} animal		2° animal		3er animal		4º animal	
	N°	Ganado	Nº	Ganado	Nº	Ganado	Nº	Ganado
	colleras	utilizado	colleras	utilizado	colleras	utilizado	colleras	utilizado
1° SERIE LIBRE	35	35	10	10				
2º SERIE LIBRE	31	31	9	9				
3° SERIE LIBRE	24	24	16	16				
CAMPEONES	20	20	12	12	10	10	6	6

Informe sobre el número de vueltas en el apiñadero, tipo y peso del ganado utilizado en cada serie:

Serie		1er animal		1er animal			2do animal		3er animal				4to animal	
	Nº	Tipo	peso	Nº	Tipo	peso	Nº	Tipo	peso	Nº	Tipo	peso		
	vueltas			vueltas			vueltas			vueltas				
1° SERIE LIBRE	3	HEMBRA CARNE	350	3	HEMBRA CARNE	320								
2º SERIE LIBRE	3	HEMBRA CARNE	330	3	HEMBRA CARNE	340								
3° SERIE LIBRE	3	MACHO CARNE	350	3	MACHO CARNE	350								
CAMPEONES	3	MACHO CARNE	330	3	MACHO CARNE	330	3	MACHO CARNE	350	3	MACHO CARNE	330		

Teléfono de emergencia en caso de accidente +56 22 8203913



Calidad del ganado (bueno-regular-malo) Indicar nº de animales Corridos o Repetidos

Serie			1er animal			2do animal			3er animal			4to animal		
		Ganado Corrido	Ganado Repetido	Calidad del Ganado										
1º	SERIE LIBRE	0	0	REGULAR	0	0	REGULAR							
2º	SERIE LIBRE	0	0	REGULAR	0	0	REGULAR							
3º	SERIE LIBRE	0	0	REGULAR	0	0	REGULAR							
	CAMPEONES	0	0	REGULAR										



En el caso de existir ganado fuera de peso en cualquier serie, debe indicar la cantidad por Serie y el porcentaje (Art. 242) utilizando el siguiente cuadro.

Serie	Total de animales utilizados	Total de animal	Porcentaje de ganado fuera de peso por Serie	
		Ganado bajo peso	Ganado sobre peso	
Total				

Recuerde que cualquier falta al art- 242 será sancionada por el Tribunal de Honor de la Federación del Rodeo Chileno y se agravara de acuerdo a la siguiente escala.

Agravantes (aumentan en un grado la pena)

Ganado fuera de peso en la Serie de Campeones.

Ganado fuera de peso en Rodeos de Primera Categoría.

Series adicionales sin contar con ganado suficiente o fuera de peso, en cualquier categoría de Rodeo.

COST 191

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

II. Informe sobre el desempeño del Jurado. Plazo, 3 días.

Recuerde realizar la evaluación en la plataforma Ferochi.cl / Área deportiva / Encuestas deportivas / Informe de evaluación

Puede ingresar fácilmente por medio del siguiente LINK o Código QR:

https://ferochi.cl/encuesta-informe-de-evaluacion-jurado/



En caso de existir más de 1 jurado, complete un informe por cada uno.



III. Informe de disciplina

En el caso de existir faltas reglamentarias y faltas disciplinarias describa cada situación detallando nombre del infractor, rut y número de socio, falta cometida y artículo. Idealmente adjuntar evidencias (foto, videos, audios, testigos, etc.)

Detalle de los hechos:

1.- Durante la Serie de Campeones, en la corrida de la collera Nº 3 -Tercer Animal- posterior a la tercera atajada y una vez expresado oficialmente el cómputo por el Secretario del Rodeo, el jinete Juan Carlos Correa Hurtado, quien se encontraba en funciones de arreo, realizó un gesto público de desaprobación (movimiento de cabeza en señal de disconformidad) hacia el fallo del jurado, hecho visible ante el público asistente.

La conducta se tradujo en un reproche público al jurado, contrariando la normativa de disciplina, respeto y acatamiento de las resoluciones oficiales.

Considerando este delegado que el gesto realizado constituye una forma de reclamo público contra el jurado, conducta prohibida y sancionada reglamentariamente, aun cuando no mediaran insultos ni amenazas, ya que al realizarse en un Rodeo Oficial y en presencia de público, reviste especial gravedad por su potencial de menoscabo a la autoridad del jurado y a la imagen institucional de la Federación, debido a que el respeto a la disciplina y jerarquía deportiva es esencial para la organización del rodeo, por lo que cualquier acto que desacredite al jurado vulnera directamente los Estatutos y Reglamentos; mas aún siendo menester señalar que el reglamento y la práctica consuetudinaria del rodeo reconocen que las resoluciones del jurado son inapelables en pista, siendo la cartilla del Delegado Oficial el único mecanismo formal para canalizar observaciones o impugnaciones técnicas.

POR TANTO,

En mérito de lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el Artículo vigésimo segundo bis sexagésimo cuarto del Reglamento y Estatutos, Artículo 88º del Código de Procedimientos y Penalidades, ambos de la Federación del Rodeo Chileno, y demás normas aplicables y vigentes.

Pido se sirva tener presente este informe y se remita a la instancia que corresponda.

Informe sobre el estado del recinto deportivo (describa el estado de cada uno de los aspectos señalados)

Piso: BUENO

Riego de la cancha: NO FUE NECESARIO

Líneas de sentencia: BUENO

Banderas de salida: BUENO

Apiñadero: BUENO

Iluminación de la cancha: NO FUE NECESARIA, POR TANTO, NO SE PUEDE EVALUAR

Atajadas: BUENAS

Toril: BUENO

Corrales: BUENO

Picadero: BUENO

Caseta del Jurado: BUENA

Caseta de filmación: BUENA

Casinos: BUENO Y CON BUENA ATENCION

Baños: BUENOS

Duchas para petiseros: EXISTENTES Y BUENAS

Graderías: BUENAS

Accesos para discapacitados: NO TIENE

Stands de artesanos: SI

Mencione otros aspectos de la infraestructura deportiva que influya en el bienestar y seguridad de los corredores: ------

Informe de colleras invitadas

Nombres de los jinetes invitados	Club y Asociación de cada jinete
No hubo	No hubo

VI. Informe si hubo reemplazo de jinetes (accidente o fuerza mayor) durante el Rodeo. Detalle los motivos e individualice a los corredores.



VII. Informe de accidentes. Debe informar todos los casos, ya sean leves o graves. Se recuerda que previo al inicio del Rodeo, el delegado debe revisar el protocolo de rescate en presencia del Presidente del Club y del médico o personal de salud del evento.

Nombre del médico o paramédico: FABIOLA VALLADARES PEREIRA Correo y teléfono de contacto: +56996118353 fvalladaresp@hotmail.com

Detalle de los hechos (indique nombre completo, RUT y número de socio del accidentado):

1.- en la primera serie libre la collera numero 23 el Sr. Francisco Nicolas Oñat Fuentes, Rut 18.286.115 -7, Nº de socio 40130-7 sufre una caída saliendo del apiñadero frente a la atajada de la mano de atrás, tropezando su caballo cayendo ambos hacia adelante.- El jinete queda tendido en el suelo y lo atiende el personal de ambulancia, señalando malestar en zona inguinal derecha, con dolor a la palpación.

VIII. Informe condiciones de Bienestar Animal

Marque con una X en cada casilla	SI	NO
Indique si el recinto cuenta con sombra para el ganado en los corrales.	X	
Indique si el recinto cuenta con sombra para equinos.	X	
Indique si el recinto cuenta con agua para el ganado en los corrales.	X	
Indique si el recinto cuenta con agua para equinos.	X	
Indique si el recinto cuenta con comida para el ganado.	X	
Indique si el recinto cuenta con comida para equinos.		X
Observaciones (señale si hubo lesiones tanto en equinos como en bovinos)		

Teléfono de emergencia en caso de accidente +56 22 8203913

		EEEGNEG	OTTOTILE
S S			
SDE 1961			

IX. Informe del veterinario del Rodeo

DATOS DE CONTACTO VETERINARIO O PERSONAL A CARGO

Nombre	CAROLINA SILVA YEBER
Teléfono	+56998881063

Preparación: Marque con una X la opción que corresponda y especifique.

Veterinario	X	
Técnico (especifique)		
Otro (especifique)		

Marque con una X en cada casilla	SI	NO
Indique si el recinto cuenta con sombra para el ganado en los corrales.	X	
Indique si el recinto cuenta con sombra para equinos.	X	
Indique si el recinto cuenta con agua para el ganado en los corrales.	X	
Indique si el recinto cuenta con agua para equinos.	X	
Indique si el recinto cuenta con comida para el ganado.	X	
Indique si el recinto cuenta con comida para equinos.		X

Observaciones (señale si hubo lesiones tanto en equinos como en bovinos)

ESTADO DEL GANADO BOVINO HEMBRAS, SE ENCUENTRA ADECUADO PARA LA ACTIVIDAD

Teléfono de emergencia en caso de accidente +56 22 8203913



X. Reclamos o sugerencias

Puede adjuntar fotos, videos, documentos, etc.

1.- "Yo, Juan Carlos Correa Hurtado, Rut 21.556.071-6, Nº de Socio 38123-3, expreso mis reclamos por cómputos del Sr. Jurado en reiteradas ocasiones, primero, durante la segunda serie libre, en el segundo animal, éramos la collera numero 6, y en dos atajadas, una era mía a la mano de atrás, se computó como "raspada", viendo el video liuego de correr a mi parecer nunca se raspa el caballo, y la ultima atajada de mi padre se computó como "novillo no fue enquinchado", cuando en el video, creo yo, se ve claramente que el caballo enquincha el animal, cabe resaltar que esas atajadas nos dejaron fuera del champion.

Luego en la serie de campeones, 1er animal, collera numero 3, en la ultima vuelta el novillo se detiene, y yo venia de atrás, me computa "un punto malo por botar el novillo", cuando ni siquiera alcanza a caer por completo y se aprecia claramente en el video que fue sin ninguna intensión de botarlo. Después en el tercer animal, no computa la ultima atajada de mi papá y se dijo "atajada no definida", cuando claramente en el video se aprecia que el caballo lo enquincha, y con esa atajada entrabamos punteando al 4to animal."

28/09/2025. 19:10 horas. (terminada la serie de campeones)